ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha: junio de 2026

Clase de Contrato: Servicio
Modalidad de Selección: Mínima Cuantía

Objeto: **"MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MONGUÍ – BOYACÁ".**

Con fundamento en lo consagrado en los Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual – Guía para la elaboración de estudios del sector Expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que se constituyen en el estudio del sector económico referente al contrato de servicios, cuyo objeto será la: **MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MONGUÍ – BOYACÁ**. Dentro del cual se considerarán los siguientes aspectos acordes con la proporción al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

1. PERSPECTIVA LEGAL

Se trata de un contrato, cuyo objeto es la: MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MONGUÍ – BOYACÁ. La modalidad de selección del contratista será a través de mínima cuantía.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Una vez revisadas las condiciones particulares de otros procesos de contratación similares, se acopio información de, calidad, condiciones y plazos de entrega; para lo cual se tomó como referencia la información publicada en el sistema electrónico de contratación pública; en cuanto al precio, consulta de la cual se deja la siguiente relación como constancia:

ENTIDAD	NO. DE PROCESO	OBJETO	VALOR
MUNICIPIO DE SORA	MS-MIN-023-2026	MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA TOYOTA FORTUNER DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SORA	$ 24.968.462
ALCALDIA MUNICIPAL DE IZA	MIMC-020-2026	ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, VIBRO COMPACTADOR, MINI CARGADOR, VOLQUETAS) PARA LA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE IZA LA CUAL PERMITE DAR CUMPLIMIENTO A LA LÍNEA ESTRATÉGICA VÍAS PARA EL DESARROLLO Y LA MOVILIDAD DE ACUERDO AL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE IZA	$ 48.988.565
MUNICIPIO DE OTANCHE	MC - 044 – 2026	SUMINISTRO DE RESPUESTOS A MONTO AGOTABLE INCLUYE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA CAMIONETA TOYOTA FORTUNER 2014 PLACAS (ODR-359) VEHICULO OFICIAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	$ 49.000.000

De igual forma, para la determinación de los valores unitarios por hora a pagar el municipio tomó como referencia los valores referidos obtenidos de dos (02) cotizaciones recibidas, los cuales

arrojaron el siguiente valor promedio:

MICROBUS CHEVROLET FRR PLACAS OCM-583					
CANTIDAD	**DESCRIPCION**	**VALOR UNIT PROMEDIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL PROMEDIO**	**TOTAL VEHICULO**
1	JGO FILTRO AIRE	280.000	53.200	333.200	10.000.000
1	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	102.900	19.551	122.450	
1	FILTRO COMBUSTIBLE SEPARADOR	110.000	20.900	130.900	
1	FILTRO ACEITE	95.000	18.050	113.050	
5	GALON ACEITE 15W40 MOBIL	156.000	-	780.000	
2	BATERIA 31H	820.000	155.800	1.951.600	
1	MANO DE OBRA REVISION FRENOS Y CAMBIO DE BANDAS DELANTERAS O TRASERAS	750.000	142.500	892.500	
2	KIT BANDAS FRENO DELANTERO O TRASERO X LLANTA	510.000	96.900	1.213.800	
3	LLANTA MULTIPROPOSITO 253/75 R17,5	1.250.000	237.500	4.462.500	
		-	-	-	
VOLQUETA CHEVROLET FVR OEV-060					
CANTIDAD	**DESCRIPCION**	**VALOR UNIT PROMEDIO**	**IVA**	**VALOR TOTAL PROMEDIO**	**TOTAL VEHICULO**
1	JGO FILTRO AIRE	270.000	51.300	321.300	24.196.820
1	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	96.000	18.240	114.240	
1	FILTRO COMBUSTIBLE SEPARADOR	106.000	20.140	126.140	
1	FILTRO ACEITE	95.000	18.050	113.050	
5	GALON ACEITE 15W40 MOBIL	156.000	-	780.000	
2	BATERIA 31H	820.000	155.800	1.951.600	
1	REVISION Y ARREGLO FUGA CAJA Y TOMAFUERZA	1.150.000	218.500	1.368.500	
6	M.O REPARACION GENERAL DE INYECTOR	1.320.500	250.895	9.428.370	
1	REPARACION BOMBA DE INYECCION ALTA	4.080.000	775.200	4.855.200	
1	M.O MANTENIMIENTO Y REPARACION RAIL	476.000	90.440	566.440	
1	SENSOR FRP	1.292.000	245.480	1.537.480	
1	M.O SISTEMA INYECCION SOBRE MOTOR	2.550.000	484.500	3.034.500	
			-	-	
RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 410J XCBD204112					

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIT PROMEDIO	IVA	VALOR TOTAL PROMEDIO	TOTAL VEHICULO
1	JGO FILTRO AIRE	270.000	51.300	321.300	4.803.179
1	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	98.000	18.620	116.620	
1	FILTRO COMBUSTIBLE SEPARADOR	102.000	19.380	121.380	
1	FILTRO ACEITE	105.850	20.112	125.962	
5	GALON ACEITE 15W40 MOBIL	156.000	-	780.000	
1	RETENEDOR CIGÜEÑAL TRASERO	685.000	130.150	815.150	
1	MANO DE OBRA CAMBIO RETENEDOR TRASERO DE CIGÜEÑAL	479.973	91.195	571.168	
2	BATERIA 31H	820.000	155.800	1.951.600	
		-	-	-	
				TOTAL	$39.000.000

De acuerdo con las anteriores consideraciones, El presupuesto del proceso de contratación es por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS ($39,000,000.00) M/CTE.**

3. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

El proponente debe acreditar determinados requisitos establecidos por la ley para el servicio de mantenimiento de parque automotor.

4. PERSPECTIVA FINANCIERA

Por tratarse de un contrato de mínima cuantía no se requiere indicadores de capacidad financiera y organizacional.

5. PERSPECTIVA TÉCNICA

El objeto del contrato será la: **MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MONGUÍ – BOYACÁ**, según las siguientes características técnicas:

MICROBUS CHEVROLET FRR PLACAS OCM-583		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**
1	JGO FILTRO AIRE	1
2	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	1
3	FILTRO COMBUSTIBLE SEPARADOR	1
4	FILTRO ACEITE	1
5	GALON ACEITE 15W40 MOBIL	5
6	BATERIA 31H	2

7	MANO DE OBRA REVISION FRENOS Y CAMBIO DE BANDAS DELANTERAS O TRASERAS	1
8	KIT BANDAS FRENO DELANTERO O TRASERO X LLANTA	2
9	LLANTA MULTIPROPOSITO 253/75 R17,5	3
VOLQUETA CHEVROLET FVR OEV-060		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**
1	JGO FILTRO AIRE	1
2	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	1
3	FILTRO COMBUSTIBLE SEPARADOR	1
4	FILTRO ACEITE	1
5	GALON ACEITE 15W40 MOBIL	5
6	BATERIA 31H	2
7	REVISION Y ARREGLO FUGA CAJA Y TOMAFUERZA	1
8	M.O REPARACION GENERAL DE INYECTOR	6
9	REPARACION BOMBA DE INYECCION ALTA	1
10	M.O MANTENIMIENTO Y REPARACION RAIL	1
11	SENSOR FRP	1
12	M.O SISTEMA INYECCION SOBRE MOTOR	1
RETROEXCAVADORA JOHN DEERE 410J XCBD204112		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**
1	JGO FILTRO AIRE	1
2	FILTRO COMBUSTIBLE PRIMARIO	1
3	FILTRO COMBUSTIBLE SEPARADOR	1
4	FILTRO ACEITE	1
5	GALON ACEITE 15W40 MOBIL	5
6	RETENEDOR CIGÜEÑAL TRASERO	1
7	MANO DE OBRA CAMBIO RETENEDOR TRASERO DE CIGÜEÑAL	1
8	BATERIA 31H	2

5.1. CONDICIONES OBLIGATORIAS:

1. Cumplir con el objeto del contrato, especificaciones del mantenimiento del parque automotor en óptimas condiciones de funcionamiento.
2. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.
3. Ejecutar las actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente

señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.

4. Contar con la disponibilidad de recursos, de acuerdo con las condiciones de la Invitación Pública respectiva, la propuesta presentada y el contrato suscrito, especificaciones del programa y la propuesta presentada.
5. Contar con los procedimientos, equipos y la disposición de medidas que considere necesarias para garantizar la buena calidad, uniformidad y correcta ejecución contractual.

6. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

El Municipio de Mongui, identifica los riesgos asociados con el presente proceso de contratación y los plasmó en la Matriz de Riesgo, de la siguiente forma:

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Consecuencia	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Operacional	La necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	No se pueda adelantar el proceso contractual por no ajustarse a la modalidad de selección, retrasos en la satisfacción de la necesidad	Improbable	Menor	2	Bajo	Entidad Estatal	Revisión y acompañamiento jurídico a las Dependencias que solicitan la contratación, aclarando los requisitos y la aplicabilidad de cada una de las modalidades de selección, de conformidad a los lineamientos legales establecidos.	1	Insignificante	1	Bajo	No	Entidad Estatal	Inicio etapa precontractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
2	General	Interno	Planeación	Operacional	El presupuesto planificado no corresponde al valor real de la prestación a realizar.	Imposibilidad para celebrar el contrato estatal	Improbable	Menor	2	Bajo	Entidad Estatal	Se debe efectuar un Análisis del Sector, conforme al objeto a contratar, aplicando las variables que correspondan, que permita establecer de manera real el valor del suministro del producto a entregar. (# 4 art 2,2,1,1,2,1,1 D. 1082/15) Tener en cuenta los lineamientos que para el efecto establezca Colombia Compra Eficiente	1	Insignificante	1	Bajo	No	Entidad Estatal	Inicio etapa precontractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual

3	General	Interno	Planeación	Operacional	Riesgo de no inclusión en el plan anual de adquisiciones	Incumplimiento artículo 74 de la Ley 1474 de 2011	Improbable	Menor	2	Bajo	Entidad Estatal	Seguimiento, control y actualización permanente del Plan Anual de Adquisiciones	1	Insignificante	1	Bajo	No	Entidad Estatal	Inicio de vigencia administrativa	Finalización de la etapa	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
4	General	Interno	Ejecución	Operacional	La imposibilidad de dar inicio a la ejecución del contrato por falta de interventoría y/o supervisión.	El retraso en la ejecución del objeto contratado, pudiendo generar retrasos, modificaciones contractuales y variación del valor del contrato.	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Una vez establecida la necesidad se debe Planear y establecer que los términos para la selección e inicio de los contratos coincidan. Realizar la designación y comunicación del Supervisor (Art. 83 Ley 1474/11)	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa precontractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
5	General	Interno	Planeación	Operacional	Errores involuntarios que hayan quedado en los estudios previos, pliegos de condiciones, frente a unidades, cantidades, especificaciones, productos, servicios, descripción del proyecto, operaciones aritméticas, etc.	Afectación en la ejecución del contrato, pudiéndose generar prorrogas y/o adiciones.	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Verificar desde los Estudios Previos que se determinen de manera clara las unidades, cantidades, especificaciones, productos, servicios, operaciones aritméticas y estas coincidan en todos aquellos documentos que se suscriban.	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa precontractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
6	General	Interno	Planeación	Operacional	Demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o servicios desarrollados por el contratista.	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, clausulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11)	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual

7	General	Interno	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa contractual	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
8	General	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de que no se presenten las garantías	Incumplimiento de requisitos previos para el inicio de la ejecución del contrato		Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Luego de firmado el contrato Verificar y requerir al contratista para que otorgue las garantías exigidas	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Contratista	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
9	General	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo de no realizar registro presupuestal	No apropiación de recursos presupuestales para la ejecución del contrato	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Luego de firmado el contrato Verificar la existencia del registro presupuestal	1	Insignificante	1	Bajo	SI	Entidad Estatal	Inicio etapa contractual	Finalización de la etapa	Seguimiento permanente	Finalización etapa contractual
10	General	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de calidad del servicio	Mala calidad de los servicios prestados	Probabilidad	Menor	4	Bajo	Entidad Estatal	Seguimiento continuo y oportuno durante la ejecución del contrato	1	Insignificant	1	Bajo	SI	Contratista	Inicio etapa contractu	Finalización de la	Seguimiento permane	Finalización etapa contractu

8. PERSPECTIVAS ADICIONALES DE PLANEACION

No	PREGUNTA	RESPUESTA	CUAL O POR QUE
1	¿La Entidad Estatal requiere una persona jurídica o una persona natural? (En esta reflexión se cubren aspectos legales y organizacionales).	Persona jurídica cuyo objeto incluya el servicio de mantenimiento de parque automotor.	Según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015 las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (En esta reflexión se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis de Riesgo).	Experiencia relacionada en alquiler de maquinaria para el servicio de mantenimiento de parque automotor.	Según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015 las Entidades Estatales pueden contratar siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

3	¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos?	SI	En vigencias anteriores se requirió el alquiler de maquinaria para el mejoramiento de malla vial. .
4	¿Cuál fue el Valor del Contrato en vigencia anterior?	MM-MC-004-2025: $39.770.344,00	Se celebro bajo la misma modalidad de contratación y el mismo tipo de contrato estatal.
5	¿Cuál fue la estructura del Contrato en la vigencia anterior?	Se estableció la estructura y procedimiento establecido en el Decreto 1082 de 2015 referido a la modalidad de selección de mínima cuantía y abreviada de menor cuantía.	El establecido en el pliego de condiciones del proceso de contratación de la vigencia anterior
6	¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?	SI	Se cumplieron las metas establecidas en el programa establecido en la vigencia anterior.
7	El tipo de remuneración recomendada Para la prestación de servicios objeto del Proceso de Contratación y el motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración desde la economía, la Eficiencia y la eficacia del Proceso de Contratación. Es decir, como se hará el Pago: Puede ser con anticipo, sin anticipo, un valor mensual fijo, un valor por hora trabajada por hora ejecutada, cuota Litis, o una combinación de las anteriores.	Se considera que lo más conveniente para las partes contratantes, seria efectuar mediante pagos parciales, previa presentación del respectivo informe aprobado por el supervisor y el cumplimiento de los requisitos de ley	Debido a que la ejecución del contrato conlleva la realización de múltiples y diversas actividades de tracto sucesivo, los cuales requieren de la presentación de informes y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor.
8	¿De qué manera se pactará la entrega de los bienes o servicios contratados?	Cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato	Con la presentación de informes y soportes de los requisitos de ley como aportes al sistema de seguridad social y parafiscales
9	¿Cuál será el plazo de ejecución a pactar, el cual será el más favorable para la entidad y para el contratista de tal manera que se cumpla a cabalidad con el objeto del contrato?	Quince (15) días calendario	Teniendo en cuenta los recursos asignados para la ejecución de las actividades.

Conclusiones:

Con fundamento en todo lo anterior y debido a que la contratación que se pretende realizar corresponde al proceso de selección de mínima cuantía, se hace necesario solicitar el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), por un valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES PESOS ($39,000,000.00) M/CTE,** para seguir con los estudios.

Se suscribe;

CARLOS ANDRES BALAGUERA RICAURTE
Secretario de Planeación y Obras Públicas